

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****13402** SOLUGAL DEL NOROESTE, S.L.

Edicto.

Don José Luis Gutiérrez Martín, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil nº 1 de Pontevedra, anuncia:

Que en el procedimiento de convocatoria de junta de accionistas 358/08, por auto de fecha veintidós de abril de 2010, instado por la Procuradora Alejandra Freire Riande en representación de don Emilio José de la Cruz Sacarrera Ruza, en el día de la fecha se dictó auto acordando:

Convocar Junta General de socios de la sociedad "Solugal del Noroeste, S.L.", la cual se celebrará en la Notaría de Don José María Graíño Ordóñez, sita en Caldas de Reis, Pontevedra, c/ Porto do Río, nº 16, 2º, señalándose para su celebración, con las formalidades previstas en la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, el próximo día miércoles 2 de junio de 2010 en primera convocatoria, a las 10,15 horas y en segunda convocatoria a las 10,45 horas, bajo la presidencia de Don Emilio José de la Cruz Sacarrera Ruza bajo la fe del Notario don José María Graíño Ordóñez, en calidad de Secretario de la Junta, para deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.- Consistiría en que se modifique el órgano de administración de tres administradores mancomunados a un administrador único, cargo para cuyo desempeño se designaría a don Emilio José de la Cruz Sacarrera Ruza.

El Presidente asume la obligación de dar cumplimiento a la convocatoria en plazo y cumplimiento todos los requisitos anunciados.

Pontevedra, 29 de abril de 2010.- El Secretario.

ID: A100033283-1